

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE REGIRÁ EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL SUMINISTRO DE LA TARJETA SANITARIA INDIVIDUAL DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN.

1. OBJETO

El presente pliego tiene por objeto describir las prescripciones técnicas del suministro de la Tarjeta Sanitaria Individual de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, tanto en la emisión inicial como sucesivas e incluirá:

- Fabricación de tarjetas de PVC con banda magnética de alta coercitividad.
- Personalización de las tarjetas PVC en Tarjetas Sanitarias de Sacyl.
- Codificación de la banda magnética.
- Elaboración y personalización de la carta de presentación.
- Inserción de la Tarjeta Sanitaria en la carta.
- Fabricación de los sobres de envío.
- Ensobrado.
- Control de información y generación de ficheros de validación.
- Depósito de las cartas en Correos.

Las Gerencias de Atención Primaria y las Gerencias de Asistencia Sanitaria de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León que figuran en el Anexo I, remitirán a la empresa adjudicataria, en soporte magnético o por otros medios convenientemente seguros, la información necesaria para la realización del suministro.

2. CONSUMO ANUAL ESTIMADO Y PRECIO UNITARIO

Las cantidades serán orientativas y en ningún caso vinculantes para la Administración. Cualquier variación al alza o a la baja, según las necesidades reales de la Gerencia Regional de Salud, no limitará las obligaciones del contratista ni dará lugar a compensación económica alguna por parte de la Administración.

LOTE	ANUALIDAD	Nº TARJETAS	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
ÚNICO	2018	730.000	0,218
	2019	450.000	



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Localizador: 415243484956416FB93F3DDBF9571F0A - Fecha Copia: 09/06/2017 13:18:20

Firmado en Valladolid por:

EL JEFE DE SERVICIO:

Fecha Firma: 2017-06-09 13:12:39, INMACULADA MAILLO ROSON

3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

3.1 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE LA TARJETA SANITARIA INDIVIDUAL:

Las tarjetas seguirán las características definidas en las normas 7810 y 7811 desarrolladas por la ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE ESTÁNDARES (ISO).

Tipo	CR 80
Material	PVC laminado rígido en color blanco
Grosor	0,762mm
Dimensiones en mm	85 x 54 x 0,762

Las esquinas estarán redondeadas.

3.2 IMPRESIÓN GRÁFICA DE LA TARJETA SANITARIA INDIVIDUAL:

3.2.1 ANVERSO

Fondo:

Elemento gráfico compuesto por el logotipo de Sacyl sobre fondo blanco, sangrado por el lado izquierdo de la tarjeta y girado 15º hacia la izquierda. Su color será Pantone 292 al 100% para la parte inferior y Pantone 292 degradado de 40% a blanco para la superior.

a) Ángulo superior izquierdo

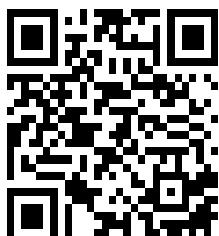
Logotipo de la Junta de Castilla y León, impreso en sus colores corporativos a cuatro tintas, que a continuación se detalla:

LOGOTIPO	COLORES CORPORATIVOS	MEDIDAS	COLOCACIÓN
Junta de Castilla y León	Pantone 200 Pantone 228 Pantone 123 Negro	20,5 mm de ancho y 12 mm de alto	En el ángulo superior izquierdo y a una distancia del borde superior de 3 mm y a 7 mm del borde izquierdo

b) Franja superior o universal

Primera línea (a la derecha): SISTEMA NACIONAL DE SALUD DE ESPAÑA en letra Arial Narrow, 9 puntos y negrita. Este rótulo estará colocado a 3 mm del borde superior y a 29 mm del borde izquierdo.

Segunda línea (a la derecha): Tarjeta Sanitaria en letra Times New Roman, 10 puntos, negrita. Este rótulo estará centrado con respecto al anterior y a 6,8 mm del borde superior y a 44,5 mm del borde inferior.



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Localizador: 415243484956416FB93F3DDBF9571F0A - Fecha Copia: 09/06/2017 13:18:20

Firmado en Valladolid por:

EL JEFE DE SERVICIO:

Fecha Firma: 2017-06-09 13:12:39, INMACULADA MAILLO ROSON

c) **Franja inferior**

Ángulo inferior derecho: TSI en Braille. Impreso por medio de sistema embossing, siguiendo la norma UNE-EN 1332.1:2010 en su parte 5 de marzo de 2006. Ocupará un rectángulo imaginario de base 17 mm y altura 5,3 mm. Su base estará a 2 mm del borde inferior y su comienzo a 25 mm del borde derecho. Además aparecerá una imagen con el texto Sacyl, en Pantone 292, ocupando un rectángulo imaginario de 31 mm x 12 mm de alto. El lado derecho de dicho rectángulo estará situado a 6 mm del borde derecho de la tarjeta y su base a 1,7 mm del borde inferior de la misma.

d) **Muesca en borde derecho:**

- 2 mm de grosor
- 14 mm de longitud
- 8,3 mm desde el borde inferior de la tarjeta hasta el inicio de la muesca.

3.2.2 REVERSO

a) **Banda Magnética**

La banda magnética de alta coercitividad estará ubicada en el borde superior de la cara posterior de la tarjeta siguiendo las normas ISO 7811/4 y 7811/5; estará integrada en la tarjeta, sin relieve y contará con tres pistas de grabación, conforme a los estándares internacionales y ateniéndose a las normas ISO 7810/1985, 7811/2-85 y 7811/5-85.

Pista 1 alfanumérica:

- Código Identificación Personal autonómico (asignado por la administración sanitaria emisora de la tarjeta).
- Código Identificación Personal único asignado por el Sistema Nacional de Salud.
- Código de Comunidad Autónoma emisora (dos dígitos, el software de lectura convertirá este código al CITE que figura en el anverso de la tarjeta).
- Apellidos y nombre del titular.

Pista 2 numérica: libre

Pista 3 regrabable.

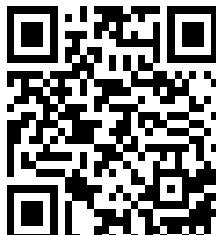
b) **Leyenda**

“Esta tarjeta le permite el acceso a los servicios de todo el Sistema Nacional de Salud”, impresa en negro con tahoma 5,5 puntos, centrada a los bordes izquierdo y derecho y su base estará a 3,5 mm del borde inferior de la banda magnética.

c) **Ángulo inferior derecho**

Imagen que ocupará un rectángulo imaginario de 11,3 mm x 11,7 mm en el que aparecerá el símbolo de un teléfono, la leyenda **EMERGENCIAS: 112** en negro y negrita y la dirección de la web www.salud.sacyl.es en negro. La base de dicho rectángulo distará 2,5 mm del borde inferior de la tarjeta y su lado derecho 5 mm del borde derecho de la tarjeta.

Los modelos se recogen en el Anexo II de este pliego.



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Localizador: 415243484956416FB93F3DBBF9571F0A - Fecha Copia: 09/06/2017 13:18:20

Firmado en Valladolid por:

EL JEFE DE SERVICIO:

Fecha Firma: 2017-06-09 13:12:39, INMACULADA MAILLO ROSON

3.3 PERSONALIZACIÓN DE DATOS DE LA TARJETA SANITARIA:

3.3.1 ANVERSO

Los datos del usuario se imprimirán por técnicas de impresión plana (termografía, etc.), en negro, y con las características y distribución siguientes:

Primera línea: Código de identificación personal autonómico (13 dígitos: 3 letras y 10 números) en Times New Roman 11 puntos y negrita. Alineado al borde izquierdo de la tarjeta a una distancia de 14 mm Su base estará a 31 mm del borde de inferior de la misma.

Segunda línea: DNI/NIE en Times New Roman 9 puntos, negrita.

DNI: ocho dígitos y letra control. NIE: letra inicial, siete dígitos y letra final control. Alineado a 14 mm del borde izquierdo y su base a 27 mm del borde inferior Seguidamente y separado por dos espacios tipográficos y con la misma línea de base aparecerá el Número de Seguridad Social con 12 dígitos en letra Times New Roman, 9 puntos, negrita. Seguidamente y separado por cuatro espacios tipográficos y con la misma línea de base, aparecerá la fecha de caducidad, únicamente para aquellos tipos de usuario en que así se especifique, con formato mm/aa en Times New Roman 9 puntos, negrita.

Tercera línea: Nombre y apellidos del usuario en Times New Roman 9 puntos y negrita con su base a 22 mm del borde inferior y respetando siempre la inclusión de los datos en una sola línea. La distancia de esta línea con respecto al borde izquierdo variará en función del número máximo de caracteres que contenga:

- Hasta 34 caracteres: Se alinearán a 14 mm del borde izquierdo.
- Si contiene 35 ó 36 caracteres: las cuatro líneas de personalización de la tarjeta, se desplazarán a 7 mm del borde izquierdo, coincidiendo con la alineación de la "C" de Castilla y León del logotipo de la Junta de Castilla y León.
- Más de 36 caracteres: Como en el caso anterior, las cuatro líneas se desplazarán a 7 mm del borde izquierdo y además, se disminuirá la letra a 8 puntos.

Cuarta línea: Código identificación personal del Sistema Nacional de Salud, de 16 caracteres alfanuméricos en Times New Roman 9 puntos y negrita. Alineado a 14 mm del borde izquierdo y su base a 18 mm del borde inferior. Seguidamente y separado por cuatro espacios tipográficos y con la misma línea de base que el anterior aparecerá el CITE: Código entidad emisora de la tarjeta con once dígitos según norma UNE-EN 1387:1997 en el siguiente orden, 2 dígitos área actividad, 3 dígitos código país norma ISO 3166, 5 dígitos código de la entidad que emite la tarjeta, 1 dígito de control.

3.3.2 REVERSO

A 3 mm de la base de la leyenda: “**Esta tarjeta le permite el acceso a los servicios de todo el Sistema Nacional de Salud**”, aparecerán impresos en negro y alineados con respecto al comienzo de la misma, los siguientes datos:

Primera línea: nombre y apellidos del médico

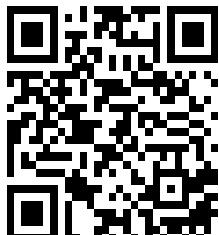
Arial de caja alta, cuerpo 8 puntos con su base a 25 mm del borde superior y a 6 mm del borde izquierdo.

Segunda línea: Dirección del centro

Arial de caja alta, cuerpo 8 puntos con su base a 29 mm del borde superior y a 6mm del borde izquierdo.

Tercera línea: Teléfonos “cita” y “cita 2”

Arial cuerpo 8 puntos con su base a 33 mm del borde superior y a 6 mm del borde izquierdo. Seguidamente y con la misma línea de base aparecerá el número de “cita 2” a 36 mm del borde izquierdo.



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Localizador: 415243484956416FB93F3DDBF9571F0A - Fecha Copia: 09/06/2017 13:18:20

Firmado en Valladolid por:

EL JEFE DE SERVICIO:

Fecha Firma: 2017-06-09 13:12:39, INMACULADA MAILLO ROSON

Cuarta línea: Teléfonos de urgencias e información

Arial, cuerpo 8 puntos con su base a 37 mm del borde superior y a 6 mm del borde izquierdo. Seguidamente y con la misma línea de base aparecerá el número de información a 36 mm del borde izquierdo.

Quinta línea: Código CIAS y código de centro

Arial de caja alta, cuerpo 8 puntos con su base a 41 mm del borde superior y a 6 mm del borde izquierdo. Seguidamente y con la misma línea de base aparecerá el código del centro a 36 mm del borde izquierdo.

El modelo general de hasta 34 caracteres se recoge en el Anexo III de este pliego.

3.4 CARTA DE PRESENTACIÓN Y SOBRE DE ENVÍO:

3.4.1 CARTA DE PRESENTACIÓN

La tarjeta sanitaria irá acompañada de una carta de presentación cuyo modelo se recoge en el Anexo IV, e irá firmada por EL/LA GERENTE de la Gerencia a la cual esté adscrito el usuario.

La carta será de formato DIN A4 y estará impresa a 1 tinta sobre papel de al menos 80g. Contendrá la siguiente información variable:

a) ÁNGULO SUPERIOR DERECHO

- Logotipo Sacyl
- Destinatario
- Código de Barras: contiene el CIP y nombre del fichero
- Contenido del Código de Barras
- Nombre y apellidos del usuario
- Tipo, nombre de la vía y número postal
- Código postal y localidad
- Provincia

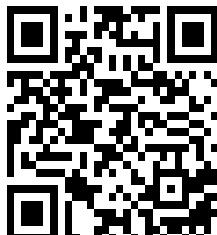
b) ÁNGULO SUPERIOR IZQUIERDO

- Logotipo de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León
- Remitente: Gerencia de Atención Primaria o Gerencia de Asistencia Sanitaria a la que esté adscrito el destinatario.
- Dirección postal del remitente: Tipo, nombre de la vía y número postal.
- Código postal y localidad
- Provincia
- Código centro/consultorio

3.4.2 SOBRES DE ENVÍO

Los sobres de envío, cuyo modelo se recoge en el Anexo V, serán de formato americano DIN D-L de 225mm x 115 mm, con ventana inferior derecha de 100 mm x 45 mm, y ventana superior izquierda de 75 mm x 20 mm, en papel offset blanco no inferior a 80g. y estarán impresos a una tinta – negro – .

Solapa trapezoidal engomada para pegado al agua en ensobrador.



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Localizador: 415243484956416FB93F3DDBF9571F0A - Fecha Copia: 09/06/2017 13:18:20

Firmado en Valladolid por:

EL JEFE DE SERVICIO:

Fecha Firma: 2017-06-09 13:12:39, INMACULADA MAILLO ROSON

a) ANVERSO

Ángulo superior izquierdo.- Figurarán impresos el logotipo de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León y el logotipo de Sacyl.

Debajo de estos logotipos aparecerá la ventana para la dirección del remitente.

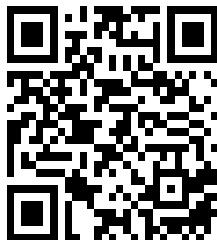
Ángulo superior derecho.- Aparecerá el símbolo de franqueo pagado.

Ángulo inferior derecho.- Ventana inferior derecha para la dirección del destinatario.

b) REVERSO

Centrado y debajo de la solapa aparecerá: Información Sr. Cartero sobre imposibilidad de entrega.

Por favor, indique con una X la causa de la devolución	
Dirección inexistente	<input type="checkbox"/>
Destinatario desconocido/a	<input type="checkbox"/>
Fallecido/a	<input type="checkbox"/>
Cambió de domicilio	<input type="checkbox"/>



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Localizador: 415243484956416FB93F3DDBF9571F0A - Fecha Copia: 09/06/2017 13:18:20

Firmado en Valladolid por:

EL JEFE DE SERVICIO:

Fecha Firma: 2017-06-09 13:12:39, INMACULADA MAILLO ROSON

4. PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

Las empresas licitadoras deberán presentar la siguiente documentación que constituirá un compromiso formal en caso de resultar adjudicataria, la omisión de su presentación será motivo de exclusión del procedimiento.

- Memoria descriptiva del plan de trabajo.
- Memoria justificativa del Sistema de Control de Calidad que se aplica en el proceso de fabricación, para evitar incidencias en la confección y la manipulación de las tarjetas; asimismo, descripción de los protocolos de seguridad aplicables al producto.
- Declaración responsable sobre sistemas de seguridad en su fábrica y almacenes.
- Compromiso formal de disponibilidad del 5% de stock del número de tarjetas.
- Descripción del sistema informático.
- Toda aquella documentación que estimen oportuna para la mejor valoración de la oferta presentada.

Esta documentación técnica solicitada se presentará obligatoriamente en soporte papel y además en soporte digital (CD o USB).

5. OBLIGACIONES DE LOS ADJUDICATARIOS

Con carácter previo al inicio del suministro de las tarjetas sanitarias se deberá presentar un modelo de las mismas, a fin de que la Gerencia Regional de Salud manifieste su conformidad y la adecuación de dichas muestras al diseño establecido.

No obstante, podrán realizarse modificaciones en el diseño e información contenida en la tarjeta derivados de cambios normativos o de otra naturaleza, siempre que dichos cambios no impliquen incremento de los costes y/o precios de adjudicación.

Será obligación de la empresa adjudicataria realizar la distribución vía postal de las tarjetas sanitarias en el domicilio personal del usuario, siendo el franqueo a cargo de la Gerencia Regional de Salud.

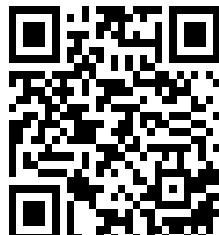
El lugar de entrega donde la empresa adjudicataria depositará las remesas para su distribución a los domicilios de los usuarios, será el:

CENTRO DE TRATAMIENTO AUTOMATIZADO

C/ Aluminio, 15
Polígono "San Cristóbal"
47012 Valladolid

La empresa adjudicataria realizará el tratamiento oportuno de los datos, comprometiéndose al cumplimiento de los establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, sobre Protección de Datos de Carácter Personal y en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Medidas de Seguridad de los ficheros automatizados que contengan datos de carácter personal.

La primera entrega y las entregas sucesivas se efectuarán a demanda de las Gerencias de Atención Primaria y Gerencias de Asistencia Sanitaria de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
Localizador: 415243484956416FB93F3DDBF9571F0A - Fecha Copia: 09/06/2017 13:18:20

Firmado en Valladolid por:

EL JEFE DE SERVICIO:

Fecha Firma: 2017-06-09 13:12:39, INMACULADA MAILLO ROSON

El plazo máximo para la entrega del que dispondrá la empresa adjudicataria será de cuatro días hábiles desde la recepción del fichero hasta su depósito en la oficina de correos.

La empresa adjudicataria dispondrá de un teléfono, correo electrónico o fax y persona de contacto para tener asegurado el suministro o para resolver cualquier consulta.

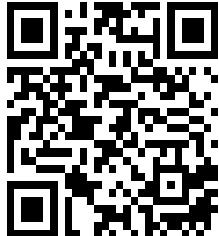
La empresa adjudicataria se comprometerá expresamente a la destrucción de todos los datos personales relativos a las tarjetas fabricadas, cuando éstos no sean ya necesarios para la finalidad pretendida.

Asimismo, la Gerencia Regional de Salud para facilitar el cumplimiento de las obligaciones de la empresa adjudicataria, remitirá periódicamente a ésta en soporte magnético o por otros medios convenientemente seguros la información necesaria para la realización del suministro.

LA JEFE DE SERVICIO DE

COMPRAS SANITARIAS

Inmaculada Maíllo Rosón



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Localizador: 415243484956416FB93F3DDBF9571F0A - Fecha Copia: 09/06/2017 13:18:20

Firmado en Valladolid por:

EL JEFE DE SERVICIO:

Fecha Firma: 2017-06-09 13:12:39, INMACULADA MAILLO ROSON

ANEXO I

Gerencias dependientes de la Gerencia Regional de Salud, encargadas de remitir a la empresa adjudicataria la información para la realización del suministro de tarjeta sanitaria así como del abono de los pagos correspondientes:

- Gerencia de Asistencia Sanitaria de Ávila
- Gerencia de Asistencia Sanitaria del Bierzo
- Gerencia de Asistencia Sanitaria de Palencia
- Gerencia de Asistencia Sanitaria de Segovia
- Gerencia de Asistencia Sanitaria de Soria
- Gerencia de Asistencia Sanitaria de Zamora
- Gerencia de Atención Primaria de Burgos
- Gerencia de Atención Primaria de León
- Gerencia de Atención Primaria de Salamanca
- Gerencia de Atención Primaria de Valladolid Este
- Gerencia de Atención Primaria de Valladolid Oeste



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Localizador: 415243484956416FB93F3DDBF9571F0A - Fecha Copia: 09/06/2017 13:18:20

Firmado en Valladolid por:

EL JEFE DE SERVICIO:

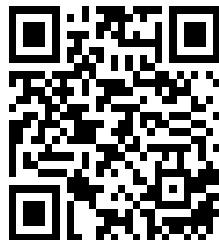
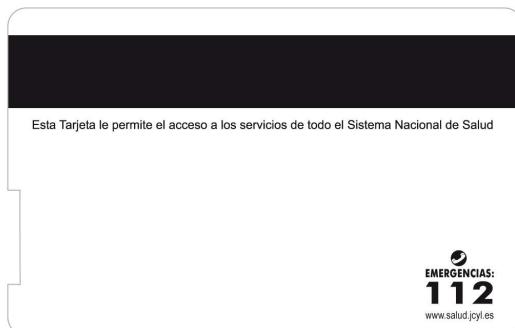
Fecha Firma: 2017-06-09 13:12:39, INMACULADA MAILLO ROSON

ANEXO II
IMPRESIÓN GRÁFICA TARJETA SANITARIA INDIVIDUAL

ANVERSO



REVERSO



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
Localizador: 415243484956416FB93F3DDBF9571F0A - Fecha Copia: 09/06/2017 13:18:20

Firmado en Valladolid por:

EL JEFE DE SERVICIO:

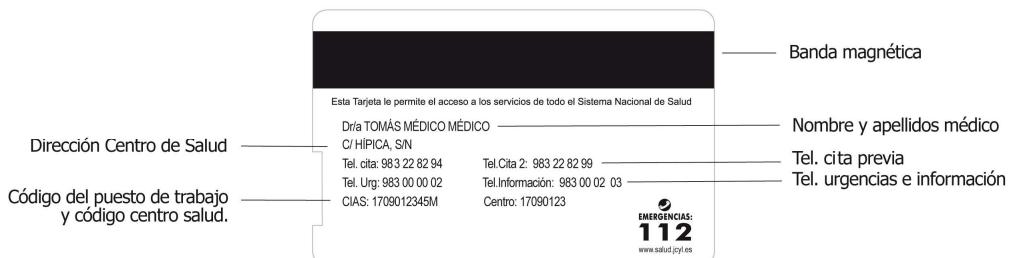
Fecha Firma: 2017-06-09 13:12:39, INMACULADA MAILLO ROSON

ANEXO III
PERSONALIZACIÓN DE DATOS DE LA TARJETA SANITARIA
MODELO GENERAL HASTA 34 CARACTERES

ANVERSO



REVERSO



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
Localizador: 415243484956416FB93F3DDBF9571F0A - Fecha Copia: 09/06/2017 13:18:20

Firmado en Valladolid por:

EL JEFE DE SERVICIO:

Fecha Firma: 2017-06-09 13:12:39, INMACULADA MAILLO ROSON

ANEXO IV
CARTA DE PRESENTACIÓN

**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Sanidad
Remitente
D.A.P o G.A.B.
CALLE CRUZ ROJA 3
05001 AVILA
AVILA
17010410



Destinatario



RSSN37050891701705090918.220032
NOMBRE APELLIDO 1 APELLIDO 2
CALLE MAYOR 5, 2º A
05001 AVILA
AVILA

La Tarjeta Sanitaria que se adjunta, acredita su derecho a recibir las prestaciones sanitarias del Sistema Nacional de Salud en todo el territorio nacional y conserva la validez en tanto el Instituto Nacional de la Seguridad Social mantenga el reconocimiento de su derecho a la asistencia sanitaria.

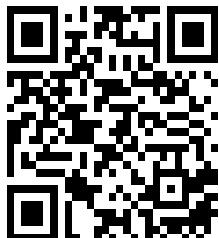
Su Tarjeta Sanitaria es personal y debe presentarla siempre que acceda a los centros o servicios sanitarios como documento de acreditación.

En el reverso de la Tarjeta que se envía, figura el nombre del facultativo que tiene adscrito, así como la dirección y los números de teléfono de contacto de su centro de salud.

La tarjeta sanitaria de Sacyl incorpora en el lateral derecho una marca táctil e información en Braille, con el fin de facilitar la identificación de este tipo de documento a personas con problemas visuales y diferenciarlo así de otras tarjetas similares.

En el caso de que se detecte algún error en los datos de la Tarjeta, o se modifique cualquiera de sus datos personales, deberá comunicarlo a los servicios administrativos de su centro de salud, ya que los datos erróneos o sin actualizar pueden ocasionarle dificultades de acceso a los centros y servicios sanitarios.

**EL/LA GERENTE DE ATENCIÓN PRIMARIA ó
EL/LA GERENTE DE ASISTENCIA SANITARIA**



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Localizador: 415243484956416FB93F3DDBF9571F0A - Fecha Copia: 09/06/2017 13:18:20

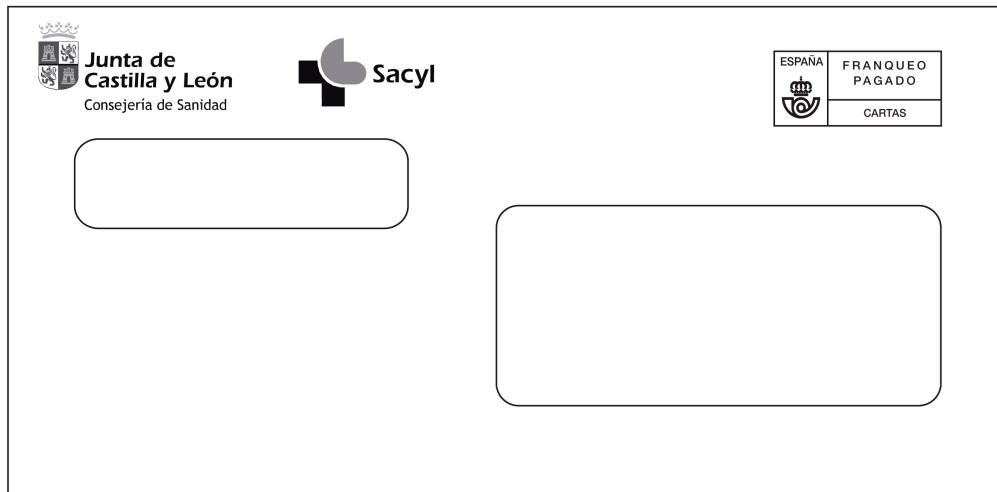
Firmado en Valladolid por:

EL JEFE DE SERVICIO:

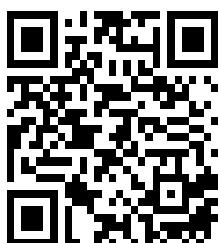
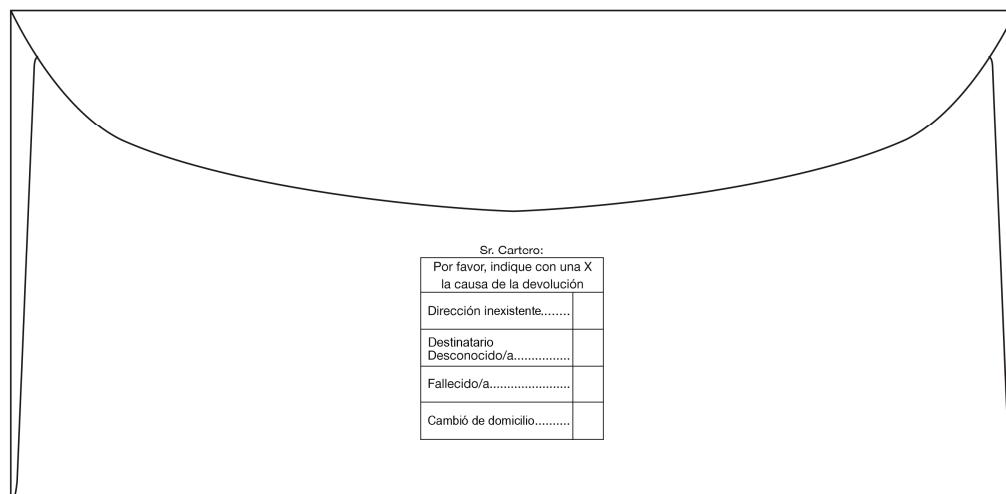
Fecha Firma: 2017-06-09 13:12:39, INMACULADA MAILLO ROSON

**ANEXO V
SOBRES DE ENVÍO**

ANVERSO



REVERSO



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Localizador: 415243484956416FB93F3DDBF9571F0A - Fecha Copia: 09/06/2017 13:18:20

Firmado en Valladolid por:

EL JEFE DE SERVICIO:

Fecha Firma: 2017-06-09 13:12:39, INMACULADA MAILLO ROSON